SEGUNDO AVISO DE REMATE

LA DRA. LA DRA. PATRICIA ROSARIO ALANDIA CESPEDES – Juez Publico en lo Civil y Comercial N°20 de la Capital de la Capital, HACE SABER. -

Que, mediante auto de fecha 12 de agosto de 2026, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES R.L.** contra EUGENIA GOMEZ MENDEZ, **EXP.342/25, NUREJ 70600231, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE, para el DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A HORAS 09:00;** sobre el inmueble embargado a fs. 46 de obrados, LOTE DE TERRENO, Urb. R.O. 4 Uv.627 Mz.32 Lote N 4 de la ciudad de Cotoca - Santa Cruz, con una superficie de 449,38 Mts2, de propiedad de EUGENIA GOMEZ MENDEZ, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz , bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0093730, con la rebaja del 20 % de la base de su valor pericial de fs. 74 de obrados en **Bs. 66.952.60 (SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS con 60/100 BOLIVIANOS.)**

LUGAR DE REMATE: En cumplimiento a la Circular de la Sala Plena N°45/2005 la audiencia de subasta de remate será efectuada en la secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial N°20 de la Capital, Piso N°2 Calle La Paz, entre Warnes y Nuflo de Chávez N°239.

Los interesados deberán depositar el 20% sobre la base del remate, de conformidad con el Art.420 del Código Procesal Civil.

Se ha designado como MARTILLERO a a Julia Cristina Rojas Seas, Martillera Judicial N°26. A quien deberá notificarse con esta resolución de forma personal o mediante cedula en su domicilio.

De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, notifíquese a los acreedores quien tiene constituido un gravamen sobre el referido inmueble a los efectos de ley.

Santa Cruz de la Sierra, 25 de agosto de 2026.

Patricia Rosario Alandia Cespedes
JUEZ
JUZ. 20 CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Escaneado con CamScanner